

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 2.893/14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE ARÉVALO

E D I C T O

D. JULIO CESAR DE BLAS ORTEGA, SECRETARIO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº. 1 DE ARÉVALO.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. EXCESO DE CABIDA 0000058 /2014 a instancia de Dª. MARÍA DEL ROSARIO BLÁZQUEZ DEL RÍO expediente de dominio de las siguientes fincas:

URBANA: Casa y corral en el casco urbano de Gutiérrez Muñoz en la Calle Jose Antonio, 11. Linda: derecha entrando, Teresa Borreguero, Izquierda, Micaela Bartolomé; Espalda, Calle del Consistorio; y Frente, Calle de su situación. Mide: Doscientos metros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arévalo, al tomo 2851, libro 54 de Gutierrez Muñoz, folio 54, finca 6434, inscripción 1^a.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a VICENTA BLÁZQUEZ DEL RÍO, FE BLÁZQUEZ DEL RÍO, PABLO BLÁZQUEZ DEL RÍO, a los que deberá citarse como titulares registrales a D. LUCIANO BLÁZQUEZ FERNÁNDEZ, VÍCTOR BLÁZQUEZ GÓMEZ, FEDERICO FRANCISCO BORREGUERO, LUIS BORREGUERO GONZÁLEZ Y PABLO SÁEZ ZARZUELO, AYUNTAMIENTO DE GUTIERRE MUÑOZ, TERESA BORREGUERO Y MICAELA BARTOLOME, como dueño/s de las fincas colindantes y a fin de que dentro del término de diez días puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga, citando a aquellos cuyo domicilio se desconoce por medio de edictos.

Igualmente, por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En ARÉVALO, a treinta de Julio de dos mil catorce.

El Secretario Judicial, *llegible*